

**Datos de la institución**

Jardín n° 26 "kiken"

Nivel inicial

Tel: 4990-700

Domicilio: Tucumán 412- B° Perón

Pico Truncado

Santa Cruz

**Datos del docente autor**

**Andrea Fernanda Ortiz**

Licenciada en Educación Física

DNI: 17.845.743

TEL. (0297) 4992441

[norsur@mpt.com.ar](mailto:norsur@mpt.com.ar)

**Datos de identificación de la experiencia**

Título: "Empezar a tener iniciativas propias"

Título conceptual: Proyecto de educación física implementado en el Nivel Inicial

**“EMPEZAR A TENER INICIATIVAS PROPIAS”**  
**PROYECTO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO EN EL NIVEL INICIAL**

*“Hay prácticas que llevan a los chicos a la convicción que el conocimiento es algo que otros poseen y que sólo se puede obtener de la boca de los demás, sin ser nunca partícipes en la construcción del conocimiento. Hay prácticas que llevan a pensar que lo que existe para ser conocido ya fue establecido como un conjunto de cosas cerrado, inmutable, inmodificable.*

*Hay prácticas que llevan a que el sujeto se quede “fuera” del conocimiento, como espectador pasivo o receptor mecánico, sin encontrar nunca respuestas a los porqué y a los para qué que ya ni siquiera se atreven a formular en voz alta”.*

**F. Ferrero**

Desde el área de Educación Física colaboré siempre en todos los proyectos llevados a cabo en la escuela, ya sea para las actividades específicas de la disciplina como para otras que no lo eran. Consideré fundamental cuestionarme cuál es el lugar de la Educación Física en el Jardín N° 26 de la ciudad de Pico Truncado, que tiene características que le son propias y cuya vida institucional está atravesada cotidianamente por avances y retrocesos.

Si bien sentía el compromiso del cambio, tenía la necesidad de aportar desde mi especificidad, aquello que para mi lógica faltaba, esto es el análisis crítico de mi propia práctica<sup>1</sup>. Pensar las tareas de gestión desde esta lógica me permitió y me permite recorrer un camino más amplio para poder pensar en todas las prácticas profesionales de otra manera, recuperando esas prácticas desde la reflexión crítica del hacer diario.

Analizando mis prácticas en el Jardín, llegué a confirmar que la mayor parte de mis clases las llevé a cabo desde el paradigma psicomotriz únicamente, sin cuestionarme y sin poner en duda esta postura.

---

<sup>1</sup> “Los discursos que atraviesan a la educación física nos convierten en aplicadores de teorías, es decir en técnicos. De esta manera las prácticas se naturalizan, se vuelven habituales, se tornan invisibles a las miradas de los profesores y entonces no hay lugar para el análisis o los análisis se hacen desde la misma lógica discursivas y con las mismas herramientas que se generaron los discursos que informaron esas prácticas. Para ello se hace necesario revisar la relación teoría- práctica”. GILES MARCELO

Sin embargo, la misma práctica me hizo ver, en muchas ocasiones, que trabajar únicamente en este paradigma era “escaso”, algo quedaba inconcluso.

Así fue como en mis clases experimenté diferentes prácticas desde diversos posicionamientos, pero terminaba siempre en lo psicomotriz y en algunas oportunidades, reforzando contenidos trabajados por las maestras de salas que no eran propios de la disciplina. Por eso, durante este proceso de revisión no deseché por completo a la psicomotricidad, ya que me ofrecía conocimientos oportunos para esta etapa del jardín; pero sí me replanteé el hecho de reconocer que mi disciplina tenía de mucho más para decir.

Cuando leí la teoría de la acción pragmática en Faerna, me di cuenta que el pragmatismo ayuda a entender a la Educación Física.<sup>2</sup> Reflexioné, entonces sobre mis prácticas desde otro pensamiento, desde la crítica. Esto me dio mayor seguridad en mi posicionamiento en las clases. Traté de tener en cuenta una forma de establecer críticamente las relaciones entre la teoría y la experiencia. Observaba, y aún observo, que se dicen discursos pedagógicos interesantes pero que en el accionar didáctico es diferente, se dice una cosa y se hace otra. Yo trato de no caer en esta contradicción.

El hecho de escribir una nueva propuesta didáctica desde la Educación Física no sólo me permitió un contexto diferente de aprendizajes para los niños, sino que también apuntó a solucionar la ausencia de proyectos desde mi propia disciplina.

Fue en el año 1.999 fue cuando diseñé el proyecto “El Juego Acuático”, que consistía en llevar a los alumnos de las salas de 5 años, turno tarde del Jardín N° 26, a la pileta del Complejo Municipal. Este proyecto apuntaba al *conocimiento* (familiarización) y *adaptación* (respiración) a un medio no habitual, el agua. Los alumnos tendrían la posibilidad de vivenciar distintas experiencias básicas para permitirles desenvolverse con seguridad en el agua, iniciándolos a través de juegos recreativos al dominio del medio y a una mayor riqueza motriz. Las clases eran una vez por semana, con una duración de cincuenta minutos por grupo. Las sesiones se realizaron de a una sala, integradas por 20 alumnos aproximadamente.

Afecté en el proyecto a las maestras de salas y preceptoras, quienes participaron activamente dentro de la pileta. Involucré también a las maestras y preceptoras, ya que cuidar, controlar y atender a niños de tan temprana edad implica mayores precauciones, máxime en el desarrollo de actividades en el agua, con el riesgo que dicho ámbito implica y en atención a la extrema, dependencia y demanda que los niños de 5 años exigen. Actualmente se continúa con las mismas características.

---

<sup>2</sup> “No es la razón la base del hombre sino la síntesis que se produce en la acción.....

La teoría de la acción pragmática devuelve a cada sujeto su saber. La mejor manera de investigar es desde la propia práctica”.

Recuerdo que lo presenté primero a los directivos, quienes desde una gestión abierta permitieron que se llevara a cabo. Luego realicé una copia del proyecto para las docentes de las salas de 5 años del turno de la tarde, a fin de que lo lean y compartieran el compromiso de involucrarse en esta nueva experiencia. Todos estuvieron de acuerdo con llevarlo a cabo participando activamente en el mismo.

Desde Dirección se me solicitó que el proyecto sea elevado al Consejo de Educación a fin de que se autorice la ejecución del mismo. Mi intención era llevarlo a cabo ese mismo año, pero fue imposible ya que su aprobación tardó un año. Durante ese año apelé a todos los recursos posibles para recibir una contestación. Se aprobó en el año 2.000 y fue declarado de Interés Educativo por el Consejo de Educación. Ese mismo año se puso en marcha y aún continúa.

El arancel del Complejo Deportivo Municipal para el acceso a la pileta era de \$ 7 pero, por ser el Jardín N° 26 la primera institución educativa que utilizaría la pileta, realicé una nota y tuve una entrevista con el Director de Deportes para gestionar la posibilidad de que todos los alumnos puedan concurrir. De esta manera los alumnos no abonaron y se evitaron desigualdades.

Entonces, realicé una reunión con los padres, para dar a conocer la propuesta. Recuerdo la cara de los padres cuando les pregunté si ellos sabían nadar: el 90% aproximadamente me respondió que no, porque nunca habían tenido la posibilidad de aprender o habían tenido una experiencia traumática. Algunos tenían miedo de que sus hijos concurren a la pileta. Les hablé, les conté en qué consistía para ayudarlos a superar ese temor. Les expliqué que las clases se darían en la pileta chica. Como la mayoría de ellos no conocían las instalaciones del natatorio del Complejo Deportivo Municipal, los motivé a que las conozcan. La verdad es que los comprendía como padres.

Un mes antes de poner el proyecto en marcha con los niños, realicé otra reunión con los padres para las cuestiones más operativas: la revisión médica semanal que tendrán los niños, los padres como responsables de llevarlos; los padres voluntarios para ayudar a las maestras en el vestuario, a la entrada o a la salida. Finalmente, las madres se turnaban; recibí mucha colaboración por parte de ellas. Hasta el día de hoy las reuniones siguen siendo con los mismos objetivos, pero los padres ya vienen sabiendo de qué se trata, porque en las inscripciones para los alumnos de 5 años se les entrega la ficha médica que deben traer al jardín para que luego yo las lleve al natatorio.

El trabajo con los padres ya estaba en marcha, ahora era el momento de los protagonistas: los alumnos. Días antes de comenzar con las clases en la pileta los llevé, como todos los años lo hago, a que conozcan el natatorio. Muchos de ellos con caritas de asombro, pues no lo conocían, otros me decían “- Yo ya conozco la pileta”, pero la mayoría no había tenido esa oportunidad; hacía poco tiempo que se había inaugurado el natatorio en la localidad.

Con la maestra de sala llevamos a los chicos a la primera revisión médica semanal; las siguientes revisiones eran responsabilidad de los padres. Los alumnos estaban muy motivados con jugar en el agua, recuerdo caritas de miedo y de alegría, sus cuerpecitos tensos a la orilla de la pileta y como de a poco iban disfrutando de esta nueva vivencia corporal. Cuántas emociones entraban en juego en la construcción de nuestro propio cuerpo.<sup>3</sup>

Al verlos por primera vez, recordé mi propia experiencia, positiva y alegre, al ingresar a una pileta, tenía aproximadamente seis años; recordé a la profesora que inspiraba respeto y admiración, recordé incluso, la primera actividad que realizamos con el grupo. Por eso, también yo pretendo trabajar con aprendizajes significativos para los alumnos, que partan de los conocimientos previos, mirando al alumno no sólo por lo corporal, sino también desde lo afectivo y emocional. Didácticamente, en las clases se logró un clima que potenció la comunicación y se propiciaron oportunidades para que los alumnos se expresaran sobre sus acciones en las actividades en que participaron. Siempre buscando integrar lo intelectual, lo emocional y lo lúdico. Uno de los factores que tuve en cuenta es la búsqueda del placer, posibilitando el rol activo y protagónico del alumno recreando escenarios lúdicos que motiven al alumno desde las propuestas y desde los recursos materiales. Todo juego precisa de tres condiciones para desarrollarse: satisfacción, seguridad y libertad, en lo posible trató de respetar esto.

En el dominio del medio con el juego, los niños fueron capaces de realizar múltiples actividades en el agua, con limitaciones y resolviendo situaciones tales como: descubrir y jugar, moverse, deslizarse, sumergirse, equilibrarse, experimentando nuevas sensaciones. En los juegos realizados, en su mayoría grupales, la cooperación tuvo un papel fundamental. Utilicé recursos materiales diversos en texturas, tamaños y colores. No sólo utilizaba los elementos que del complejo, la mayoría de las clases antes de ir al natatorio me dirigía al Jardín a buscar elementos de Educación Física y al terminar las clases los volvía a llevar. Recurrí a juegos de imaginación, de roles, de competencia. Les propuse realizar movimientos en el agua y compararlos con los mismos movimientos pero en el patio. Propuse actividades que consistieran en dejar que el niño descubra por sus propios medios la solución a múltiples problemas que le planteaba la conquista de un nuevo ámbito de acción motriz, ofreciéndoles al mismo tiempo la oportunidad de confrontar estas soluciones con las elaboradas por los demás compañeros. Esta etapa de ambientación al medio acuático se desarrolló teniendo en cuenta esta finalidad educativa en forma prioritaria, utilizando la actividad motora en todas sus formas y explorando de la mejor manera posible las condiciones del niño.

---

<sup>3</sup> "La imagen del cuerpo es la síntesis viva de nuestras experiencias emocionales: interhumanas.... es a cada momento memoria inconsciente de toda la vivencia relacional, y al mismo tiempo es actual, viva, se halla en situación dinámica". DOLTO FRANCOISE-1.994- "La imagen inconsciente del cuerpo"- Editorial Paidós- Barcelona

Lograr que sumerjan la cabeza en el agua respirando correctamente, era uno de los aprendizajes esperados, pero los niños lograban aprendizajes con mucha velocidad, por ejemplo llegar a la flotabilidad. Pude observar cómo progresivamente adquirían seguridad y confianza, lograban mayor autonomía de las maestras y de mí que hacía tan poco tiempo debíamos tomarlos de las manos para que ellos participen.

Considero importante compartir que en el diseño del proyecto tuve en cuenta la órbita jurídica, ya que los docentes nos desempeñamos la mayoría de las veces sin tener en consideración este aspecto y en general por desconocimiento de los preceptos que nos regulan. Los docentes no podemos desconocer los principios que nos regulan nuestro accionar. Si bien en el accionar diario se debe tener en cuenta todas las precauciones a fin de evitar problemas jurídicos, en este proyecto suma importancia.

En la gestión del proyecto plasmé la responsabilidad de prevenir, es decir prever – evitar. Razón por la cual a los alumnos se les exigió presentar certificado médico expedido por el hospital local, firmado por el médico y autorización de los padres, era requisito del Complejo Municipal para ingresar a la pileta. Además, en el año 2.003 elevé una nota a los directivos y por su intermedio a la supervisión, a fin de tramitar un seguro de responsabilidad civil por daño.

En ese mismo año 2.003 organicé un taller sobre problemas jurídicos para todos los docentes de la institución, apuntando especialmente a lo referido con dicho proyecto. El propósito del mismo fue presentar a los docentes de la institución los problemas generales relacionados con la legislación y la administración en la educación, analizando las obligaciones que generan responsabilidades sobre la práctica profesional docente, en el marco de la legislación, sus fundamentos y la clasificación de las responsabilidades”. El taller fue dictado por una abogada del juzgado.

### **Las tensiones**

El Proyecto “El Juego Acuático” lo diseñé para las salas de 5 años del turno de la tarde, y participaron activamente de las clases, además de las docentes involucradas, la directora por voluntad propia. De esta manera se realizó durante los tres primeros años. A partir de marzo del 2.003 se sumó al proyecto el turno de la mañana y pasó a ser un proyecto de toda la institución. Este cambio fue gestado por algunas docentes de ese turno y de algunos padres que lo demandaban.

Pero siempre hubo tensiones: padres que no podían superar el temor a la actividad, padres que no presentaban el certificado médico en tiempo y forma, muchos niños con problemas bucales y los tratamientos odontológicos llevaban largo plazo, impidiendo que esos alumnos asistieran a las primeras clases, entre otras.

En ocasiones las tensiones no eran propias de la institución; a veces no funcionaba el natatorio por problemas de la caldera y se perdían hasta tres clases consecutivas. En el año 2001, por ejemplo, el proyecto no se llevó a cabo, porque el natatorio estuvo cerrado por problemas de infraestructura.

Este año 2005, en una reunión de personal, los directivos indicaron que no continuará el proyecto en el turno de la mañana, a partir de la fundamentación que dieron los docentes involucrados. Esto generó desacuerdos con uno de los directivos pero, finalmente se canceló el proyecto en el turno mañana. Aún me pregunto por qué no se dio a conocer la fundamentación presentada...

Todo colabora para pensar en la práctica diaria, considero que avanzo en la construcción de mi saber profesional articulando el pensamiento y la reflexión con la acción. Así pude darme cuenta que las tensiones son parte de los proyectos y que, a veces inciden en la labor pedagógica. Pero, me permito comparar este proceso con un vaso de agua lleno hasta la mitad, yo prefiero mirar esa mitad llena y no la mitad vacía; de esa manera puedo *seguir intentándolo*.

### **Comencemos a tender puentes....**

La Educación Física tiene la necesidad de delimitar su propio campo de conocimiento reflexionando desde las prácticas corporales. Debemos hacer referencias sobre las prácticas, no con la intención de perpetuidad sino de reflexión sobre el hacer didáctico recobrando su sentido; sin perder de vista el ámbito en el cual se llevan a cabo, la institución escolar. Las prácticas corporales en la hora de educación física "están", lo relevante es que esas prácticas sean enseñadas desde los contenidos propios de la disciplina y teniendo en cuenta al alumno como sujeto social, que va a aprender si se les ofrecen prácticas con sentido.

Considero que, como profesional de la Educación Física, debo ayudar a establecer mejores vínculos con el propio cuerpo del alumno, por ello es fundamental tener un posicionamiento frente al mismo. Situando al alumno como sujeto en las múltiples dimensiones que determinan sus conductas, sus características personales, sus motivos, sus necesidades y cultura. Hablar del alumno como sujeto corporal es referirse al alumno concreto portador de un cuerpo. Mis prácticas son más enriquecedoras y más significativas para el alumno, cuando pienso al movimiento corporal del alumno como un movimiento particular y único y no como un movimiento biomecánico, común a todos.

Considero que el proyecto de disfrutar en el agua fue y es una propuesta didáctica que tendió y tiende a esta intencionalidad; Lo interesante de un proyecto es que se diseña teniendo en cuenta prioridades que son significativas para el que gestiona, pero una vez puesto en marcha es interesante observar el impacto que el mismo tiene: algunos alumnos después de haber egresado del jardín continuaron concurriendo a clases en la pileta en los horarios que brinda el municipio, por ejemplo. Actualmente

concurrer a la pileta diferentes instituciones educativas, tanto de nivel inicial, especial, EGB y polimodal.

Los natatorios, o los patios o gimnasios que son el escenario de las prácticas corporales educativas, deberían ser puentes hacia los alumnos, los docentes debemos tender puentes, sino pasará como dice Leo Buscaglia *“Es imposible que caiga una hoja de un árbol sin que nos afecte a todos y a cada uno de nosotros. No hay lugar donde ocultarse. Todos influimos sobre los demás. Preciso es entonces, que comencemos a tender puentes; de lo contrario las grietas serán tan profundas que jamás lograremos sortearlas”*<sup>4</sup>

Por último, quiero hacer referencia al pensamiento de João Guimarães Rosa *“maestro no es quien siempre enseña, más es quien de repente aprende”*, para reafirmar que la trayectoria recorrida por mí en este proyecto me permite decir que de repente aprendí!

---

4-BUSCAGLIA LEO- 2000- “Vivir, amar y aprender”- Emecé editores S. A.- Bs. As.